

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.
 - c) Número de expediente: 2008/2002.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Contratación mixta de suministros y servicios para el arrendamiento con opción de compra de equipos y programas, servicios de soporte y mantenimiento del sistema de Información de Pacientes de Hospitales del Servicio Andaluz de Salud: Complejo hospitalario «Carlos Haya», de Málaga; hospital «La Inmaculada», de Huércal-Overa; hospital de Jerez de la Frontera; hospital universitario de Puerto Real; complejo hospitalario «Torrecárdenas»; hospital universitario «Virgen de las Nieves», de Granada, y hospital universitario «Virgen Macarena», de Sevilla.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 5.108.751,86.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de julio de 2002.
 - b) Contratista: «ICX Sistemas, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 5.108.751,86 euros.

Sevilla, 8 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—44.330.

Resolución de 8 de octubre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/020390 (C. P. 227).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria, Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros.
 - c) Número de expediente: 2002/020390 (C. P. 227).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de rodilla.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 10 de abril de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Número S-70 de 10 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 456.440,00 euros.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de julio de 2002.
 - b) Contratista: «Stryker Howmedica Iberica, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 452.660,95 euros.

Sevilla, 8 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—44.332.

Resolución de 8 de octubre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/059996 (1002/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Inversiones y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: 2002/059996 (1002/2002).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de cuatro salas de radiología vascular, con destino a varios hospitales de la red sanitaria andaluza.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: S-83 de 27 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 3.173.343,91 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 14 de agosto de 2002.
- b) Contratistas:
 1. «General Electric Medical Systems España, Sociedad Anónima».
 2. «Philipss Ibérica, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importes de adjudicación:
 1. 1.791.016,07 euros.
 2. 1.382.327,84 euros.

Sevilla, 8 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—44.331.

Resolución de 8 de octubre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/018138 (0003/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: 2002/018138 (0003/2002).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de reforma y ampliación de urgencias y de reforma del área de hospitalización (torre B) del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 de marzo de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Número S-71 de 11 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 6.167.530,38 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de julio de 2002.
 - b) Contratista: «Nesco Entrecanales Cubiertas, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 6.034.928,49 euros.

Sevilla, 8 de octubre de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002 de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—44.324.

Resolución de 8 de octubre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/054394 (3/SA/2002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Agustín de Linares (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2002/054394 (3/SA/2002).